

FIJACIÓN EN LISTA

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Motivo	Termino
08001418902120200044600	Verbal Restitución	Gestión Y Recaudos Empresariales S.A.S.	Angela María Álvarez Villarreal	Traslado Contestación Demanda Y Excepciones De Merito	3 días (Art. 391 C.G.P.)
08001418902120200061800	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Siena	Jairo Vásquez Gutiérrez	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 29 De Enero De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120200035800	Verbal Restitución	Claudia Patricia Castillo Mora	Jorge Eduardo Casalins Franco	Traslado Contestación Demanda Y Excepciones De Merito	3 días (Art. 391 C.G.P.)
08001418902120190028600	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Inversiones BCA Finanzas S.A.S.	Roberto Eliécer Chiquillo Pertuz	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 22 De Febrero De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120210001400	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Parque Comercial E Industrial EuroPark	Alexander Moré Bustillo	Traslado Solicitud De Terminación Y Liquidación Crédito	3 días (Art. 461 C.G.P.)

De conformidad con el artículo 110 del código general del proceso, se deja constancia que el presente traslado se incluye en una lista que se mantiene a disposición de las partes en la secretaría del juzgado por un (1) día, el cual una vez finalizado empezará a correr el término del traslado al que se hace referencia.

la presente lista se fija en barranquilla a los nueve (9) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00a.m.

**DANIEL E. NÚÑEZ PAYARES
SECRETARIO**